NOTA DE PRENSA N° 043-2018-GORE-ICA/ORII

FORMALIZACIÓN ACUÍCOLA EN LA PROVINCIA DE PISCO

Después de 20 años el sueño de los pescadores artesanales se cristaliza. Hoy el Gobierno Regional de Ica, a través de la Dirección Regional de Producción, hizo entrega de 14 Resoluciones de Concesión Acuícola para que los pescadores artesanales y cooperativas pesqueras desarrollen la actividad acuícola formalmente.

Dando cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 061-2017-PRODUCE, que promueve el restablecimiento del otorgamiento de concesiones para desarrollar actividades de acuicultura marina en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas en Pisco, el Gobierno Regional gestiona la producción acuícola en la región, beneficiando a miles de familias de Pisco.

En la ceremonia el gobernador regional Fernando Cillóniz hizo entrega de las resoluciones, felicitando a los pescadores por el logro obtenido.
"Es grato escuchar la trascendencia de este acto, tan importante para un pescador de pisco, es importante continuar sirviendo a la población de esta manera. Felices de saber que todo mejorará para ustedes", sostuvo Cillóniz.

Además, la máxima autoridad regional informó sobre el Plan Regional Acuícola que se viene trabajando con Pluspetrol en diálogo con los pescadores. Busca habilitar más áreas para desarrollar eficazmente dicha actividad.

Por su parte, el representante de la Cooperativa pesquera "Beatita de Melchorita" de San Andrés, Carlos Diaz Garcia, agradeció a las autoridades regionales por la meta alcanzada.
"Es un día histórico para la provincia de Pisco, agradecer a todos los que hicieron posible lograr esta meta que por más de 20 años se venía luchando, gracias por el trabajo a favor del sector pesquero artesanal, ello va generar mucho trabajo para las familias pisqueñas", enfatizó Diaz García.

La ceremonia se realizó en la sede de la Dirección Regional de Producción, acompañaron al Gobernador, el Director de Producción, Julio Arenas Valer, representantes de instituciones marino costeras, representantes las cooperativas y pescadores artesanales.

Ica, 21 de marzo del 2018